Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACION

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: GRUPO EMPRESARIAL CATTLEYA SAS

SIGLA:

NIT No. 901.898.207-1

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE

ORDEN: [X] NAL [ ] DPTL [ ] DIST [ ] MPL [ ] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: 08 (VER AL RESPALDO)

CLASE: 16 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: MEDELLIN | DIRECCIÓN: CL 7A SUR 38 59

TELÉFONOS: 3113077747 | FAX: | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 SUMINISTRO DE MATERIALES FERRETEROS	2 SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE
3 ALQUILER DE BIENES INMUEBLES	4
5 ALQUILER DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACION ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	X			31/08/2026	120.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: OSORIO | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): | NOMBRES: CLAUDIA PATRICIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO: 50.929.433 | ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 2.500.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995)

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: Claudia Osorio | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 31/08/2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995)

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

Scanned with CamScanner

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 23/09/2026 - 4:26:19 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030952102 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ckCohtbDHhbhiibc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.
PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO EN MEDELLÍN AL +57 (604) 4449758 OPCIÓN 2 y DESDE EL RESTO DEL PAÍS AL 018000 412000 O Al CORREO TRANSPARENCIA@CAMARAMEDELLIN.COM.CO O TRAVES DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO O DIRIGIRSE A LA SEDE CENTRO O POBLADO PARA ESTE EFECTO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	GRUPO EMPRESARIAL CATTLEYA S.A.S.
Sigla:	No reportó
Nit:	901898207-1
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-802960-12
Fecha de matrícula:	12 de Diciembre de 2024
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	11 de Marzo de 2026
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 7 A Sur # 38 - 59
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	grupo.empresarial.cattleya@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3104125336
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 7 A Sur 38 59

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: grupo.empresarial.cattleya@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3104125336
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica GRUPO EMPRESARIAL CATTLEYA S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 02 de diciembre de 2024 de los accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de diciembre de 2024, con el No.48130 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL CATTLEYA S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal:

a) La empresa que se constituye tiene como objeto societario principal la precautelación e inversión de su propio patrimonio, mediante la inversión de recursos o disponibilidades en bienes muebles e inmueble cualquiera que fuere la figura contractual, la inversión en otras sociedades, patrimonios autónomos, fondos de capital privado. Carteras colectivas, en acciones, bonos y demás títulos negociados en mercados públicos o privados de valores, del país o del exterior, con el fin de acrecentar su patrimonio y derivar de ellos renta fija o variable, periódica o eventual. Así mismo, podrá realizar cualquier tipo de actividad comercial o civil lícita en Colombia o en el extranjero, incluyendo la celebración de todo tipo de contratos, tal como el de compra, venta y alquiler (excepto amoblados) de inmuebles propios o arrendados su explotación comercial.

b) Adquirir, enajenar, gravar, importar y exportar toda clase de equipos, maquinarias, herramientas y demás elementos propios para la realización del objeto social.

c) Adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derecho de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro; si se trata de derechos de terceros, celebrarlos los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial;

d) Concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades, con o sin el carácter de filiales, o vincularse a empresas o sociedades ya existentes, mediante aportes en dinero, en bienes o en servicios, incorpóralas o incorporase a ellas; siempre que aquellas empresas o sociedades tengan por objeto la explotación de actividades similares o conexas a las que constituyen el objeto societario o que de algún modo se relacionen directamente con sus servicios, bienes o actividades;

e) Tomar dinero en mutuo y celebrar toda clase de operaciones financieras que le permitan obtener los fondos necesarios para el desarrollo de su objeto;

f) Celebrar contratos de leasing, así como constituir patrimonios autónomos, adquirir o enajenar derechos fiduciarios en patrimonios autónomos, o personas jurídicas en general y

g) Desarrollar labores de gerencia, construcción, promoción, compra y alquiler y/o administración de productos inmobiliarios;

h) En general, ,ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en el precedente artículo, así como cualquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

industria de la sociedad en especial los que se relacionan a continuación:

1. Celebración, en Colombia o en el exterior, de toda clase de acuerdos, convenios, contratos y negocios jurídicos previstos en las disposiciones legales nacionales o internacionales o derivados del ejercicio de la autonomía de la voluntad, en tanto correspondan o tengan relación con el desarrollo del objeto social o las funciones que le fueron asignadas a La sociedad o con el desarrollo de operaciones subsidiarias o complementarias de aquellos.

2. Prestación y comercialización de toda clase de servicios relacionados con el desarrollo de su objeto social.

3. Construcción, adquisición o administración de toda clase de instalaciones para desarrollar eficientemente su objeto social.

4. Adquisición, distribución o comercialización de productos relacionados con su objeto social, y abrir o administrar, directa o indirectamente, las sucursales, subordinadas o agencias que sean necesarias para ello.

5. Celebración de toda clase de operaciones con entidades financieras o aseguradoras.

6. Celebración de toda clase de operaciones de crédito.

7. Titularización de activos e inversiones.

8. Colocación de sus excedentes de tesorería y sus reservas en el mercado de capitales, de manera transitoria o permanente, suscribiendo bonos, adquiriendo títulos, acciones, derechos, efectuando depósitos o realizando cualquier tipo de operación con entidades financieras autorizadas,

9. Realización de toda clase de inversiones y de operaciones de tesorería con entidades autorizadas para ello.

10. Obtención y explotación del derecho de propiedad industrial sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y cualquier otro bien incorporal y gestionar la inscripción de los registros respectivos ante la autoridad competente.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

11. Realización de las investigaciones necesarias para obtener el soporte tecnológico o científico, que se requiera; registrar y obtener los respectivos títulos de propiedad industrial de las nuevas tecnologías y productos, resultado de las investigaciones y creaciones de las dependencias competentes de la sociedad.

12. Preparación y acompañamiento de personal en todas las especialidades necesarias para el desarrollo del Objeto Social, en el país o en el exterior.

13. Participación en la realización de actividades científicas y tecnológicas relacionadas con su objeto social o con las actividades complementarias, conexas o útiles al mismo, así como realizar su aprovechamiento y aplicación técnica y económica.

14. Participación en el adelantamiento de programas sociales para la comunidad, especialmente con la que se encuentre radicada en los sitios donde tiene influencia la sociedad.

15. La realización de las funciones anteriores y de cualesquiera otras inversiones, negocios jurídicos oactividades conexas, complementarias o útiles para el desarrollo de su objeto social, productos, afines, o con productos con capacidad de sustituir aquéllos.

16. La sociedad realizara soluciones arquitectónicas estructurales.

17. Fachadas en acero inoxidable y/o materiales semejantes con corte laser y demás actividades que vallan en pro de las modificaciones estéticas y acabados de las estructuras.

18. El estudio, diseño, planeación contratación y ejecución de toda clase de edificaciones obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización de ellas en adiciones, mejoras, modificaciones restauraciones y reparaciones.

19. La prestación de servicios de consultoría en los diferentes, campos de la ingeniería.

20. La realización de trabajos, estudios, consultoría y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

21. La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en: construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlo; en las obras que se ejecuten pudiendo también arrendarlo o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción.

22. La construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas.

23. La enajenación de materiales de construcción, nuevos y sobrantes de obra.

24. Diseñar, construir, operar y realizar mantenimientos a sistemas de acueductos, alcantarillados, plantas de tratamiento de aguas residuales, pozos sépticos

25. La realización de todo tipo de construcciones tales como: aeropuertos, puentes, edificaciones institucionales, edificios, centros comerciales, bodegas e instituciones deportivas en otras.

26. Acompañamientos y asesorías sociales en proyectos de vivienda de interés prioritario (vip) y vivienda de interés social

27. Acompañamientos y asesorías sociales en proyectos de vivienda, vías de comunicación, mantenimiento de vías comerciales, bodegas e instituciones deportivas entre otros.

28. Asesoría en la obtención de subsidios nacionales, distritales y municipales; mejoramiento de unidades sanitarias y saneamiento básico en general, mejoramiento de vivienda urbana y rural.

29. La realización de toda clase de negocios inmobiliarios y de finca raíz en especial todas aquellas que sean inmersas en el contrato corretaje e intermediación, administración de inmuebles, propiedad horizontal, y é general toda clase de actividades proyectos, diseños, planos, consultorías para la industria del ramo de la construcción tales como: planeación, gerencia de proyectos, construcción por administración delegada, interventoría, gerencia de obras, presupuestos, programación y control de obra a entidades públicas o privadas

30. El ejercicio de toda clase de negocios inmobiliarios y de finca

raíz, proyectos, diseños, planos, presupuestos y asesorías.

31. Diseño de políticas de vivienda en los diferentes estratos sociales; estructuración, formulación, gerencia y construcción de proyectos habitacionales en el país y en el extranjero por medio de instituciones públicas o privadas como también la realización de consultoría y ejecución de obras de tipo urbanísticas en terrenos propios o ajenos.

32. La construcción, financiación, operación, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de mallas y sistemas viales por el sistema de concesión o de cualquier forma contractual, con entidades de la administración pública o el sector privado en prestación de servicios relacionados con sistemas de infraestructuras viales o de otro tipo en desarrollo de su objeto

33. Cualquier otra actividad lícita conexa con el sector de la construcción y que sea viable su ejecución con base en el círculo normal de los negocios. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

34. Con previa autorización y propia decisión:

a. Abrir sucursales, agencias, o subordinadas, en Colombia o en el extranjero cuando se estime conveniente.

b. Participar con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras de derecho público o privado, en Colombia o en el exterior, en la constitución de sociedades, asociaciones, corporaciones o fundaciones que tengan un objeto igual, similar, conexo, complementario necesario o útil para el desarrollo del objeto social de la sociedad.

c. Adquirir acciones o cuotas en sociedades, asociaciones, corporaciones o fundaciones previamente constituidas, que tengan un objeto igual, similar, conexo, complementario, necesario o útil para el desarrollo del objeto social de la sociedad.

d. Enajenar acciones y derechos en sociedades, asociaciones, corporaciones o fundaciones en las cuales tenga participación.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

e. Conformar empresas unipersonales o asumir cualquier forma asociativa o de colaboración empresarial con personas naturales o jurídicas para adelantar actividades relacionadas con el objeto social, así como las conexas, complementarias, necesarias o útiles para el desarrollo del mismo.

f. Gravar, enajenar o limitar el derecho de dominio sobre activos fijos de propiedad de la sociedad.

PARÁGRAFO PRIMERO: En cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá desarrollar sus actividades en el territorio nacional y en el exterior.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral

c) anterior, la sociedad, podrá disponer de los bienes que conforman su patrimonio, y adquirir toda clase de bienes y obligaciones a cualquier título, con sujeción a la normatividad vigente y a estos estatutos, en desarrollo de lo cual podrá:

c) Emitir bonos o títulos valores u otros documentos similares que en forma colectiva constituyan obligaciones a cargo de la sociedad !y reglamentar la colocación de los mismos en el público directamente o a través de intermediarios, conforme a las disposiciones legales vigentes.

PARÁGRAFO TERCERO: la sociedad, deberá cumplir sus funciones de manera Competitiva, atendiendo criterios de rentabilidad económica y financiera. La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial licita permitida en Colombia entre muchas; las actividades del sector agrícola, pecuario, forestal ,y medio ambiente tales como

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$2.000.000.000,00
No. de acciones	:	2.000.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$600.000.000,00
No. de acciones	:	600.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

		CAPITAL PAGADO
Valor	:	$600.000.000,00
No. de acciones	:	600.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por Acción simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente, designado para un término de dos años por la asamblea general de accionistas.

Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal Sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da Lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que Le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal principal o suplente tendrá las funciones propias de su cargo y en esencial las siguientes:

1. Representar a la Sociedad Judicial o extrajudicialmente, ante los asociados ante terceros, y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, personas naturales a jurídicas etc.

2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

3. Realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad. En ejercicio de esta facultad podrá enajenar, adquirir, mudar, gravar, hipotecar en favor de cualquier entidad financiera o un tercero, limitar on cualquier forma y a cualquier titulo los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad; transigir, comprometer, arbitrar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier genero de todos los negocios a asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la Sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaría o hipotecaria; dar o recibir dinero mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase instrumentos, firmarlos, aceptarics, endosarlos, negociarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; interponer toda clase 'de recursos, comparecer en juicios que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otros bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades a entrar a formar parte de otras ya existentes.

4. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para la adecuada representación de la sociedad delegándoles las facultades que estime convenientes, de aquellas que el mismo goza.

5. Presentar los informes y documentos de que trata el Artículo 446 de código de comercio a la Asamblea General.

6. Designar, promover y remover los empleados de la Sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc. Y hacer los despidos del caso.

7. Convocar a la Asamblea General de Accionistas a sus reuniones de cualquier índole.

8. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los limites señalados en estos estatutos.

9. Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa.

10.Velar porque todos los empleados de la Sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea General de Accionistas o faltas graves que ocurran sobre este en particular.

11. Todas las demás funciones no atribuidas a la Asamblea General Accionistas y todas las demás que le delegue la Ley.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

12. Constituir uniones temporales y/o consorcios previa autorización de la Asamblea General de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 02 de diciembre de 2024 de los accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de diciembre de 2024, con el No.48130 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	CLAUDIA PATRICIA OSORIO VELASQUEZ	C.C. 50.929.433

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 6810
Actividad secundaria código CIIU: 7730

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $1.133.749.301,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 6810

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Recibo No.: 0030952102 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ckCohtbDHhbhiibc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 50.929.433
OSORIO VELASQUEZ
APELLIDOS
CLAUDIA PATRICIA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-AGO-1979
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA
B+ G.S. RH
F SEXO

21-MAY-1998 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0108800-00182771-F-0050929433-20091002 0016793301A 1 2410100222

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141251984513

(415)7707212489984(8020) 000014125198451 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 8 2 0 7	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO EMPRESARIAL CATTLEYA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 7 A SUR 38 59

42. Correo electrónico GRUPO.EMPRESARIAL.CATTLEYA@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 4 1 2 5 3 3 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2		51. Código	52. Número establecimientos
6 8 1 0	2 0 2 4 1 2 1 2	4 6 5 9	2 0 2 4 1 2 1 2	7 7 3 0	4 6 6 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 14 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-05-15 / 11:16:46AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OSORIO VELASQUEZ CLAUDIA PATRICIA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 15-05-2026 11:17:47AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141251984513

(415)7707212489984(8020) 000014125198451 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 8 2 0 7	1	Impuestos de Medellín	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 1 2 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 1 2 1 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 8 0 2 9 6 0 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 1 2 0 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 1 0 1 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141251984513

(415)7707212489984(8020) 000014125198451 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 9 8 2 0 7	1	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 2 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 0 9 2 9 4 3 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OSORIO	VELASQUEZ	CLAUDIA	PATRICIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 03 de septiembre de 2026, a las 16:30:28, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9018982071
Código de Verificación	9018982071260903163028

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302349089

PIB
16:33:12

Bogotá DC, 03 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GRUPO EMPRESARIAL CATTLEYA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9018982071:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

SAMANÁ MINERÍOS S.A.S

EL REPRESENTANTE LEGAL
DE LA EMPRESA SAMANA MINERIOS S.A.S
NIT: 901.895.367
CERTIFICA QUE:

Que, la empresa **GRUPO EMPRESARIAL CATTLEYA SAS,** con Nit 901.898.207-1, representada legalmente por la señora CLAUDIA PATRICIA OSORIO VELASQUEZ, mayor de edad, identificada con cedula No. 50.929.433 de Montería, Córdoba suscribió contrato 001-2025, cuyo objeto es "Suministrar Insumos para la construcción de un Campamento en la Vereda La Danta del municipio de Doradal, Caldas, según relación descrita:

DESCRIPCION	CANTIDAD
BULTO DE CEMENTO X 25K	150
PINTURA POR CUÑETE	8
LAMINAS DE ALUMINIO 1"*4	25
PLASTICO NEGRO 4MTS	15
TEJA ECOLOGICA VERDE X 3MTS	50
ESTUCO POR CUÑETE	8

Con una duración de dos (2) meses empezando desde 01 de agosto 2025 hasta 01 de Octubre 2025. Que el valor de contrato de **TREINTA Y OCHO MILLONES NOVESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($38.900.000).**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los once (11) días del mes de abril del año 2026.

HENRY ALBERTO CASTAÑEDA
Representante Legal
3102775106

Cel: 310 412 53 36

Calle 7A sur No. 38-59
Medellín / Antioquia

COLBRA CONSTRUCTORA SAS
NIT: 901.037.579-0

CERTIFICA QUE:

Que, la empresa **GRUPO EMPRESARIAL CATTLEYA SAS,** con Nit 901.898.207-1, representada legalmente por la señora **CLAUDIA PATRICIA OSORIO VELASQUEZ,** mayor de edad, identificada con cedula No. 50.929.433 de Montería, Córdoba suscribieron un contrato de suministro para las diferentes obras que adelantaba la empresa COLBRA CONSTRUCTORA SAS durante el año 2025 (del 10 de Febrero de 2025 hasta el 31 de diciembre del año 2025) acuerdo puesto en obra.

El valor del contrato es de **CIENTO VEINTICINCO MILLONES NOVESCIENTSO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($125.900.500)**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los once (14) días del mes de mayo del año 2026.

Diana F. Ospina
DIANA FRANCO OSPINA
REPRESENTANTE LEGAL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141155926014

(415)7707212489984(8020) 000014115592601 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 0 9 2 9 4 3 3	6	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 0 9 2 9 4 3 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OSORIO	VELASQUEZ	CLAUDIA	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Caucasia 1 5 4

41. Dirección principal
CL 29 26 69

42. Correo electrónico juan2012mo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 2 4 1 0	3 1 1 3 0 7 7 7 4 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 2 0 6 1 2	6 9 2 0	2 0 2 0 0 9 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9	5	2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-01-18 / 10:27:37AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OSORIO VELASQUEZ CLAUDIA PATRICIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 21-04-2026 10:12:18AM

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 03 de septiembre de 2026, a las 16:35:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	50929433
Código de Verificación	509294332609031635 34

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302349450

PIB
16:34:49

Bogotá DC, 03 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CLAUDIA PATRICIA OSORIO VELASQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 50929433:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:36:33 PM horas del 03/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **50929433**

Apellidos y Nombres: **OSORIO VELASQUEZ CLAUDIA PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/09/2026 04:38:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **50929433** y Nombre: **CLAUDIA PATRICIA OSORIO VELASQUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146985890** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 50929433 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/09/2026 04:39 PM

Código Verificación: **QE7BZH3AWT**

Válida hasta: **02/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901898207	1	GRUPO EMPRESARIAL CATTLEYA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	MALL EL TRIANGULO OFI. 10	CAUCASIA-ANTIOQUIA	8365200	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	579525452	9508690349	E	2026/08/04	2026/08/19	BANCOLOMBIA	15	$1,860,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	32375292	BETANCUR JARAMILLO DIANA MARGOTH	230301	30	$3,500,000	$560,000	EPS040	30	$3,500,000	$140,000	CCF04	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	$18,300	30	$0	$0
2	CC	1038116723	GARCIA BUSTAMANTE DAIMER DE JESUS	230301	30	$4,000,000	$640,000	ESSC24	30	$4,000,000	$160,000	CCF04	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	$20,900	30	$0	$0
Total			**Afiliados(2)**			$7,500,000	$1,200,000			$7,500,000	$300,000			$7,500,000	$300,000			$7,500,000	$39,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$1,200,000	$13,700	$0	$1,213,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$1,200,000	$13,700	$0	$1,213,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$39,200	$500	$0	$39,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$39,200	$500	$0	$39,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$300,000	$3,500	$0	$303,500
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	2	$300,000	$3,500	$0	$303,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$300,000	$3,500	$0	$303,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$160,000	$1,900	$0	$161,900
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	$140,000	$1,600	$0	$141,600
TOTAL				**2**	**$1,839,200**	**$21,200**	**$0**	**$1,860,400**

Hospital Cesar Uribe Piedrahita Caucasia Ant.	FORMATO DE CONOCIMIENTO DE CONTRAPARTES SARLAFT/FPADM	Versión: 02 Fecha: 30/06/2026

Fecha de diligenciamiento	día	mes	año	Ciudad		Departamento	
	31	8	2026	caucasia		antioquia	

CLASE DE VINCULACIÓN

Proveedor					Comprador									
Asistencial		Administrativo	x		EPS		IPS		ARL		Ente Territorial		Usuario Particular	

Convenio				Funcionario			
Docencia servicio		Interadministrativo		Miembro de Junta Directiva		Empleado de la ESE	

DONADOR		PRACTICANTES				CONTRATISTA		ARRENDATARIO	
		Asistenciales		Administrativos					

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. PERSONA NATURAL

Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido

Tipo de Identificación							N° de Identificación	Lugar de expedición	Fecha de expedición
CC		C.E		T.I		OTRO			

Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Profesión u oficio	Teléfono o celular

Dirección de residencia			
Estado civil		correo electrónico	

Marque con una X, según corresponda por su perfil, cargo o profesión

1. ¿Maneja recursos públicos?	SI		NO		4. ¿Tiene reconocimiento público?	SI	NO
2. ¿Ejerce algún grado de poder público?	SI		NO		5. ¿Tiene algún vinculo con una PEP?	SI	NO
3. ¿Es usted sujeto de obligaciones tributarias en otro país o grupo de países?						SI	NO

3.a. Si la respuesta de la pregunta 3 es positiva, por favor conteste las siguientes preguntas:

Tipo del producto	N° de producto	Entidad	Monto	País	Moneda

5.a. Si la respuesta de la pregunta 5 es positiva, por favor conteste las siguientes preguntas:

Afinidad con el PEP		Nombre del Familiar PEP		Cargo del PEP	

1.2. PERSONA JURIDICA

Nombre o Razón social	NIT	DV
GRUPO EMPRESARIAL CATTLEYA SAS	901-898-2007	1

Tipo de Empresa						Descripción de la actividad económica	Código CIIU
PUBLICA		PRIVADA	X	MIXTA		VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FERROSOS Y DEMAS MATERIALES	4662

Dirección de la oficina principal	Teléfono	Celular	Ciudad	Departamento
CL 7A SUR 38 59		311307 77 47	MEDELLIN	ANTIOQUIA

Dirección de la agencia o sucursal	Teléfono	Celular	Ciudad	Departamento

Datos del Representante Legal

Primer nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
CLAUDIA	PATRICIA	OSORIO	VELASQUEZ

Tipo de Identificación							N° Identificación	Lugar de expedición	Fecha de expedición
CC	x	C.E		T.I		OTRO	50.929.433	MONTERIA	21 / 05 / 1968

Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	profesión u oficio	Telefono Celular
29 DE AGOSTO DE 1979	MONTERIA	CONTADOR PUBLICO	3113077747

Dirección de Residencia			
			CALLE 29A NO 29A-69
Estado Civil	SOLTERA	Correo Electronico	GRUPO.EMPRESARIAL.CATTLEYA@GMAIL.COM

Marque con una X, según corresponda por su perfil, cargo o profesión

1. Maneja recursos públicos?	SI		NO	x	4. ¿Tiene reconocimiento público?	SI	NO x
2. Ejerce algún grado de poder público	SI		NO	x	5. ¿Es familiar de una persona públicamente expuesta?	SI	NO x
3. Es usted sujeto de obligaciones tributarias en otro país o grupo de paises						SI	NO x

3.a. Si la respuesta de la pregunta 3 es positiva, por favor conteste las siguientes preguntas:

Tipo del producto	N° de producto	Entidad	Monto	País	Moneda

5.a. Si la respuesta de la pregunta 5 es positiva, por favor conteste las siguientes preguntas:

Afinidad con el PEP		Nombre del Familiar PEP		Cargo del PEP	

Relación de accionista o asociados que tengan directa o indirectamente más del 5% del capital social, aporte o participación (adjuntar relación si los campos son insuficientes)

Razón social o nombres y apellidos	Tipo de documento	N° Documento	% de participación	Responsa si o no a las siguientes preguntas			
				¿Administra recursos públicos?	¿Tiene reconocimiento público?	¿Tiene grado de poder público?	¿Tiene vinculo con una persona considerada PEP?
JUAN GABRIEL LOPE	CEDULA	1036781175	16.5	NO	NO	NO	NO
LUZ LICED GOMEZ	CEDULA	1036779623	16.5	NO	NO	NO	NO
MARIANA GOMEZ GALLO	CEDULA	1036783828	16.5	NO	NO	NO	NO
LORENA GUZMAN LONDOÑO	CEDULA	1036782081	16.5	NO	NO	NO	NO
LEIDY JOHANA GAVIRIA	CEDULA	1036781579	16.5	NO	NO	NO	NO
GUSTAVO ANDRES GONZALEZ	CEDULA	71788122	17.5	NO	NO	NO	NO

Scanned with CamScanner

	FORMATO DE CONOCIMIENTO DE CONTRAPARTES SARLAFT/FPADM	Código: FO-04-13-03-002
		Versión: 02
		Fecha: 30/06/2026

JUNTA DIRECTIVA (ADJUNTAR RELACIÓN SI LOS CAMPOS SON INSUFICIENTES)

Nombres y apellidos	Tipo de documento	N° Documento	Principal o suplente	Responda si o no a las siguientes preguntas			
				¿Administra recursos públicos?	¿Tiene reconocimiento público?	¿Tiene grado de poder público?	¿Tiene vínculo con una persona considerada PEP?

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

Fecha de corte de la información financiera			30	6	2026
Total de Activos	2.500.000	Total de Pasivos	650.000.000	Total patrimonio	1.850.000.000
Ingresos mensuales	156.000.000	Egresos Mensuales	40.000.000	Otros ingresos mensuales	0
Concepto de otros ingresos					

3. INFORMACIÓN BANCARIA

Tipo de cuenta		Entidad Financiera	Sucursal	Teléfono
Corriente	Ahorros			
	X	BANCOLOMBIA	MEDELLIN	2565236

4. REFERENCIAS COMERCIALES

Nombre	Teléfono	Dirección	Ciudad
INVERSIONES ELECTRICAS SAS ZOMAC	3118569647	FRENTE AL ESTADIO CAUCASIA	CAUCASIA
GRUPO PV CENTRO SAS	3102568596	CRA 10 NI 14 96	CAUCASIA

5. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

Declaro que:

1. Mi actividad, profesión u oficio de la persona Natural o Jurídica es lícita, se ejerce dentro del marco legal y los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano. La información suministrada en este documento es veraz y verificable y me comprometo a actualizarla anualmente, el incumplimiento de esta obligación faculta a la ESE Hospital César Uribe Piedrahita, para revocar y/o prescindir unilateralmente del contrato. Los recursos que se deriven de esta relación contractual no se destinarán a delitos fuente relacionados con Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (LA/FT) y Financiamiento de proliferación de Armas de Destrucción masivas (FPADM), grupos terroristas, corrupción, opacidad, fraude o actividades terroristas.

2. Manifiesto que no he sido declarado responsable judicialmente por la comisión de delitos contra la Administración Pública cuya pena sea privativa de la libertad o que afecten el patrimonio del Estado o por delitos fuente relacionados con LA/FT - FPADM, o la pertenencia, promoción o financiación de grupos ilegales, delitos de lesa humanidad, narcotráfico, fraude, opacidad o corrupción.

3. Los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes: (detalle ocupación, oficio, actividad o negocio).

4. Se exime a la ESE Hospital César Uribe Piedrahita, sus representantes legales, administradores y oficiales de cumplimiento, de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que se hubiera pronunciado en este documento o de la violación del mismo.

ORIGEN DE FONDOS	ACTIVIDADES COMERCIALES LEGALES EN TODO EL TERRITORIO COLOMBIA, SERVICIOS DE TRANSPORTE, DE ARRENDAMIENTOS, VENTA DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS

6. CONSIDERACIONES Y AUTORIZACIONES

Los datos personales solicitados en el presente formato de conocimiento del cliente SARLAFT - FPADM son recogidos atendiendo las disposiciones e instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud y los estándares internacionales para prevenir y controlar el LA/FT – FPADM. Que conforme con lo dispuesto por el literal b) de la Ley 1581 de 2012, las disposiciones que buscan la protección de datos personales y que se encuentran contenidos en dicha disposición, no son aplicables a las bases de datos y archivos que tengan por finalidad la prevención, detección, monitoreo y control del Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, por lo que en principio su utilización no requeriría de una autorización de su titular. La ESE Hospital César Uribe Piedrahita, podrá terminar unilateralmente e inmediatamente el vínculo contractual, al proveedor o colaborador, cuando:

*** Aparezcan vinculados por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación por LA/FT-FPADM y sus delitos fuente; además por testaferrato, corrupción, opacidad o fraude.**

*** Sean incluidos en listas vinculantes de acuerdo con lo estipulado en la circular externa 009/2016 y circular externa 5-5 de 2021 de la Superintendencia Nacional de Salud.**

*** Sean condenados por parte de las autoridades competentes por cualquiera de los delitos fuente del LA/FT-FPADM, corrupción, opacidad o fraude descritos en el Código Penal Colombiano.**

7. FIRMA Y HUELLA

Como constancia de haber leído y aceptado lo anterior, declaro que la información suministrada es exacta en todas sus partes y firmo el siguiente documento

Claudia Ospina U

Firma

(Persona natural o Representante legal si es persona Jurídica)



Huella

7.1. DILIGENCIAR SI CORRESPONDE A UNA PERSONA JURÍDICA

Nombres y Apellidos de la persona que diligencia	Tipo de Documento						N° de identificación
	CC		CE		PAS		

	SARLAFT/FPADM	Fecha: 30/06/2026

de expedición del Documento	Fecha de expedición			
	día	mes	año	Firma de quien diligencia el formato.

Favor Anexar el diligenciamiento de este formato, los siguientes documentos:

Persona Jurídica

1. Certificado Cámara de Comercio de Existencia o Representación Legal con vigencia no mayor a 30 días.
2. Fotocopia del R.U.T. Registro Único Tributario legible, sin contraseña o cifrado que impida su cargue, actualizado
3. Fotocopia Cédula Ciudadanía Representante Legal legible por ambos lados.
4. Certificado bancario no mayor a 30 días.
5. Estados financieros de la empresa debidamente firmados por el contador y/o dictaminados por revisoría fiscal cuando aplique.

Para Persona Jurídica donadores solo aplican los puntos 1, 2 y 3.
Para Persona Jurídica de convenios docencia servicio, aplican los puntos 1, 2 y 3

Persona Natural

1. Fotocopia del R.U.T. Registro Único Tributario legible, sin contraseña o cifrado que impida su cargue, actualizado
2. Fotocopia Cédula Ciudadanía legible por ambos lados.
3. Certificado de matrícula mercantil no mayor a 30 días, si aplica.

Para Personal practicante solo aplican el punto 2 de persona natural

Scanned with CamScanner

Hospital César Uribe Piedrahita	AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código: FO-04-13-01-01-031
		Versión: 04
		Fecha: 30/06/2026

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 reglamentada por el Decreto 1377 de 2013, sobre la protección de datos personales, **CLAUDIA PATRICIA OSORIO VELASQUEZ** mayor de edad, identificado con numero **50.929.433** como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio y con libertad y decisión, conociendo mis derechos y mis deberes, AUTORIZO de manera previa, expresa, informada e inequívoca a la E.S.E Hospital Cesar Uribe Piedrahita para que directamente o a través de terceros designados o encargados por el mismo, recolecte, almacene, use, ponga en circulación o suprima la información personal suministrada en desarrollo de las siguientes finalidades:

1. Verificación de autenticidad y vigencia del documento de identidad ante la Registraduría Nacional.
2. Verificación de información académica y validación de títulos en la(s) respectiva(s) institución(es) educativa(s).
3. Envío de información corporativa de interés y comunicación directa al titular por los diferentes medios que a criterio del Hospital y/o sus encargados, se consideren idóneos.
4. Diligenciamiento de encuestas y análisis estadísticos, relacionados con el posicionamiento externo del Hospital y sus actividades internas.
5. Elaboración y entrega de constancias, certificaciones y documentos que dan cuenta de la actividad académica desarrollada por el colaborador al interior del Hospital, tales como, diplomas, actas de grado, certificaciones de entrenamiento para participación en programas de investigación autorizados por el Hospital, así como para el cumplimiento de criterios de habilitación y acreditación de servicios de salud.
6. Verificación en listas de fuentes públicas para la prevención de lavados de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT/FPADM).
7. Publicaciones internas y externas.
8. Brindar información a empresas que solicitan verificar datos laborales de los empleados para autorización de créditos de dinero o de créditos comerciales.
9. Cumplir con las exigencias requeridas por las entidades que vigilan y regulan el sector salud.
10. Tratamiento de información personal obtenida en visita domiciliaria realizada por personal externo contratado por la E.S.E Hospital Cesar Uribe Piedrahita.

En todo caso, el Hospital y sus encargados garantizarán el ejercicio de los derechos del titular a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada, ser informado respecto del uso que se le ha dado a su información personal, acceder en forma gratuita a los datos que hayan sido objeto de Tratamiento, presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente y revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.

Scanned with CamScanner

Hospital César Uribe Piedrahita Cuidamos de ti	AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código: FO-04-13-01-01-031
		Versión: 04
		Fecha: 30/06/2026

Las Políticas de Tratamiento de Datos Personales, se encuentran disponibles en la sección transparencia de la página web https://www.hcup.gov.co. En caso de ejercer sus derechos puede comunicarse al 3201210, al correo informacion@hcup.gov.co, SIAU@hcup.gov.co y datospersonales@hcup.gov.co o a la dirección física Cra 20 #1a-100 en Caucasia/Antioquia.

De conformidad con lo anterior, firmo como constancia en la ciudad de CAUCASIA a los VEINTI TRES DIAS (23) días del mes de SEPTIEMBRE de 2026 .

Firma: Claudia Osorio
Nombre: Claudia Patricia Osorio
Documento: 50.929.433 de Montería



Huella

Hospital César Uribe Piedrahita	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	Código: FO-04-13-01-01-030
		Versión: 03
		Fecha: 30/06/2026

Yo, CLAUDIA PATRICIA OSORIO VELASUQUEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía No.50.929.433 expedida en MONTERIA, suscribo el presente Compromiso de Confidencialidad que se regirá por las normas de Constitución Política de Colombia; artículos 15 y 20. - Ley 1266 de 2008, por la cual se dictan disposiciones generales del habeas data y se regula el manejo de la información - Ley 1341 de 2009; artículo 71. - Ley 1581 de 2012, disposición para la protección de datos personales – Ley 1751de 2015 - Resolución 1995 de 1999 del Ministerio de Salud - Código Penal colombiano, Artículo 194: y demás normativa vigente. En especial en las siguientes clausulas:

PRIMERA.- OBJETO DEL COMPROMISO - El presente compromiso de confidencialidad tiene por objeto definir, mantener y garantizar las obligaciones de confidencialidad y reserva absoluta que asume en relación con la información que reciba o suministre de la/ a la E.S.E Hospital César Uribe Piedrahita.

SEGUNDA.- INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.- Para los efectos del presente compromiso de confidencialidad se considera información confidencial, aquella a la cual tenga acceso directamente o a través de los colaboradores, sistemas de información de la institución, procesos de auditorías internas y externas, rondas de liderazgo, paciente trazador y demás herramientas de mejoramiento de la calidad de la institución, que le haya sido suministrada por la E.S.E Hospital Cesar Uribe Piedrahita y sus colaboradores, bien sea entregada por escrito, en medios magnéticos u otros idóneos para su transmisión, o que sea obtenida o conocida directamente.

Reconozco además la naturaleza confidencial de cualquier información que no sea del dominio público, que llegue a tener en el proceso de ejecución de las funciones y/o actividades y me comprometo a no divulgarla a ningún tercero sin permiso previo por escrito del representante legal de la E.S.E Hospital Cesar Uribe Piedrahita, además me abstendré de divulgar sin autorización, los hechos o acontecimientos ocurridos en cualquier proceso de la entidad y de los cuales tenga conocimiento en especial sobre procedimientos asistenciales o administrativos que se siguen en la institución, o en relación con la atención de pacientes.

TERCERO: El incumplimiento a este acuerdo, conllevara a los procesos legales a que tenga lugar de acuerdo a la normatividad vigente.

En consecuencia de lo anterior el presente compromiso se firma a los VEINTRI TRES DIAS (23) días del mes de SEPTIEMBRE del 2026.



Claudia Osorio V

(FIRMA DE LA PERSONA QUE LO SUSCRIBE)

Representante legal

CARGO DE LA PERSONA QUE DILIGENCIA

Scanned with CamScanner

Hospital César Uribe Piedrahita Cuidamos de ti!	DECLARACIÓN DE SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES	Código: FO-01-01-01-005
		Versión: 01
		Fecha: 27/09/2023

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES E INEXISTENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Yo, CLAUDIA PATRICIA OSORIO VELASQUEZ, mayor, vecino(a) de Medellín, actuando en nombre propio, identificado(a) con la C.C.50.929.433 de Montería declaro bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso(a) en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se encuentran establecidas en la Constitución y en la Ley.

Igualmente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que los recursos que componen mi patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita. Para efectos de lo anterior, autorizo expresamente a la Institución, para que consulte los listados, sistemas de información y bases de datos a los que haya lugar y, de encontrar algún reporte, proceda a adelantar las acciones legales que correspondan. Con la suscripción de este documento, aporto los Certificados de antecedentes así:

- ✓ **Disciplinarios:** expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- ✓ **Fiscales:** expedido por la Contraloría General de la Nación.
- ✓ **Judiciales:** expedido por la Policía Nacional de Colombia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Decreto 019 de 2012.
- ✓ **Medidas correctivas vigentes**: expedido por la Policía Nacional de Colombia, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1801 de 2016.
- ✓ **Delitos sexuales:** expedido por la Policía Nacional de Colombia, consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1918 de 2018.

Dado en el Municipio de Caucasia, a los 24 días, del mes de Septiembre de 2026.

Atentamente,

Firma: Claudia Osorio

CLAUDIA PATRICIA OSORIO

Hospital César Uribe Piedrahita *Cuidamos de ti!*	**DECLARACIÓN DE SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES**	**Código: FO-01-01-01-005**
		Versión: 01
		Fecha: 27/09/2023

C.C. No. 50.929.422

Hospital César Uribe Piedrahita *Cuidamos de ti!*	**FORMATO DE CONSULTA Y VALIDACION DE LA INFORMACIÓN DE LAS CONTRAPARTES**	**Código: FO-04-13-03-003**
		Versión: 04
		Fecha: 18/09/2023

Caucasia, 23 de septiembre de 2026

CERTIFICACIÓN

El Oficial de Cumplimiento de la **E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA DE CAUCASIA,** certifica que se **consultó** y validó en listas Restrictivas conforme con herramienta tecnológica STRADATA, en relación con **LAFT**, se realizó la verificación de la empresa GRUPO EMPRESARIAL CATLEYA S.A.S con NIT: 901898207-1 presentando el siguiente resultado:

Listas Consultadas

AR_MS-PNR_WANTED MSPNR Wanted - Prófugos de la Justicia del Ministerio de Seguridad Programa Nacional de Recompensas.	CONT-VEN Contraloría de Venezuela - Contraloría de Venezuela	ORGANIZACIONES-INTERNACIONALES Personas que ejercen funciones directivas en una organización internacional	US-FBI-ALERT Crime Alerts - Alertas de Crímenes
AR_RNR_WANTED RNR Wanted - Prófugos buscados por la Justicia (Registro Nacional de Reincidencia Argentina).	CO_CAPTACION_ILEGAL Medidas Administrativas por Captación Ilegal - Se encuentran las personas y empresas sobre las que la Superintendencia financiera ha impuesto alguna medida administrativa a partir del año 2007 por hechos relacionados con captación ilegal.	PE-PDR Ministerio del Interior del Perú - Personas que están siendo buscadas por las autoridades.	US-FBI-CAC Crimes Against Children - Crímenes contra niños
AU-RBA Reserve Bank of Australia - Administra las sanciones financieras emitidas por el Banco de Reserva de Australia.	CO_SIC_DEMANDAS Listado de personas naturales y/o jurídicas demandas por conductas de competencia desleal, libre competencia e infracción de derechos de propiedad industrial ante la Superintendencia de Industria y Comercio -SIC	PEPS-SIGEP Listado de todas las Personas Expuestas Políticamente (PEP) registradas en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) de Colombia, de acuerdo con el Decreto 830 de 2021.	US-FBI-CEI Criminal Enterprise Investigations - Investigaciones de empresas criminales.
BOE_ENTIDADES Consolidated List of Financial Sanctions Targets Investment Ban List. Lista consolidada de sanciones financieras.	CO_SIC_RESOLUCIONES Listado de personas naturales y jurídicas bajo investigación por la SIC, por actos de competencia desleal, violaciones a la libre competencia y vulneraciones a derechos de propiedad industrial, así como aquellas que han recibido resoluciones relacionadas con el inicio de procesos, el avance de investigaciones, la decisión sobre recursos presentados, o la resolución final de los asuntos correspondientes.	PEPS-SIGEP-RELACIONADOS Listas de Relacionados dentro de las auto declaraciones registradas por las PEP en el Aplicativo por la Integridad Pública en cumplimiento del Decreto 830 de 2021.	US-FBI-CI Counter Intelligence - Espionaje
BOE_PERSONAS Consolidated List of Financial Sanctions Targets Investment Ban List. Lista consolidada de sanciones financieras.	CO_SIC_SENTENCIAS Listado de personas naturales y/o jurídicas que han sido declaradas por la SIC infractoras por realizar actos de competencia desleal, violaciones a la libre competencia, y vulneraciones a derechos de propiedad industrial.	PEPS_CANDIDATOS Listado de personas que se encuentran inscritas como candidatos a elegir, de acuerdo con el calendario electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil	US-FBI-CYBER Cyber Crimes - Crímenes cibernéticos
CA-EMB List of Designated Persons Special Economic Measures (Burma) - Medidas Especiales Económicas para personas y entidades (Birmania)	DO-PPN División Investigación de Búsqueda y Captura de Prófugos de la Policía Nacional de República Dominicana - Prófugos buscados por la policía nacional de República Dominicana	PEPS_POLITICOS Personas Políticamente Expuestas Decreto 830 de 2021	US-FBI-DT Domestic Terrorism - Terrorismo interno
CA-ENTITIES-TERRORIST Gobierno de Canadá - Personas catalogados como terroristas según el Gobierno de Canadá.	EU-ENFAST_WANTED ENFAST Most Wanted - Los fugitivos más buscados de Europa por la Red Europea de Equipos de Búsqueda Activa de Fugitivos.	RELACIONADOS-PEPS-COLOMBIA Relacionados de Personas Políticamente Expuestas según Decreto 830 de 2021. Se consideran relacionados aquellas personas que sean familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil.	US-FBI-HT Human Trafficking - Tráfico de personas
CA-OSFI-Entidades Gobierno de Canadá - Lista de Sanciones Autónomas Canadienses Consolidadas que incluye entidades sujetas a regulaciones bajo la Ley de Medidas Económicas Especiales (SEMA) y la Ley JVCFOA	EU_EIB_EXCLUSION EIB Exclusion List - Individuos o entidades sujetos a decisión de exclusión de acuerdo con la política del BEI, que hayan incurrido en conductas prohibidas de proyectos financiados por el BEI.	UE-EDES Relación de personas o entidades excluidas de los contratos financiados con cargo al presupuesto de la UE por faltas profesionales graves, fraude, corrupción, participación en organización delictiva, blanqueo de capitales, financiación del terrorismo.	US-FBI-KBR Known Bank Robbers - Ladrones de banco identificados
CA-OSFI-Personas Gobierno de Canadá - Lista de Sanciones Autónomas Canadienses Consolidadas que incluye personas sujetas a regulaciones bajo la Ley de Medidas Económicas Especiales (SEMA) y la Ley JVCFOA	FRA-FMF-ENTIDADES Ministerio de Economía, Finanzas y Recuperación - Listado de personas, entidades y buques objeto de medidas de congelación de activos vigentes en Francia	UK-FCA Banco de Inglaterra - Lista de personas prohibidas de manera parcial o temporal para contratar por tener en su historial sanciones civiles que incluyen multas por una conducta indebida en su desempeño laboral en el Reino Unido	US-FBI-MURDERS Murders - Asesinato

Hospital César Uribe Piedrahita *Cuidamos de ti!*	**FORMATO DE CONSULTA Y VALIDACION DE LA INFORMACIÓN DE LAS CONTRAPARTES**	**Código: FO-04-13-03-003** **Versión: 04** **Fecha: 18/09/2023**

CA-SEMR Special Economic Measures (Iran) Regulations - Medidas y regulaciones económicas especiales (IRAN)	FRA-FMF-PERSONAS Ministerio de Economía, Finanzas y Recuperación - Listado de personas, entidades y buques objeto de medidas de congelación de activos vigentes en Francia	UK-MOST-WANTED Crimestoppers de Reino Unido - Fugitivos más buscados en Reino Unido	US-FBI-TOPTEN Ten Most Wanted - Los 10 más buscados según el FBI (El Buró Federal de Investigaciones)
CL-PDI Policía de Investigaciones de Chile - Prófugos más buscados por la Policía de Investigaciones de Chile.	INT-EUEA European Union External Action - Personas con sanciones financieras en la Unión Europea	US-BIS-DPL Denied Persons List - DPL - Lista de personas denegadas o bloqueadas para exportar a los Estados Unidos	US-FBI-WANTED Most Wanted Terrorists - Los terroristas más buscados por el FBI
CO-AUD-GENE Auditoría General de la República - Listado de las personas naturales y jurídicas que han sido declaradas responsables fiscales por la Contraloría General de la República	INT-INTERPOL INTERPOL - Wanted - Personas requeridas por la policía a nivel internacional señaladas con circular roja	US-BIS-DTC Debarred List - DTC - Lista de personas o entidades con prohibiciones por participar directa o indirectamente en el tráfico de armas	US-FBI-WCC White Collar Crimes - Crímenes de cuello blanco
CO-CONT-DEL Contraloría Delegada para Investigaciones - Listado de las personas naturales y jurídicas que han sido declaradas responsables fiscales por la Contraloría General de la República	INT-ITDB Inter-American Development Bank - Personas que han sido reportadas por el BID por fraude, corrupción, colusión o coacción	US-BIS-EL Entity List - EL - Lista de personas que tienen restricciones comerciales con EEUU. Requieren permisos y visas buenos especiales para hacer exportaciones a EEUU	US-FINCEN US Financial Crimes Enforcement Network, Section 311 - Special Measures - Sanciones a bancos
CO-CONT-DEP Contraloría Departamental - Listado de las personas naturales y jurídicas que han sido declaradas responsables fiscales por la Contraloría Departamental	INT-MHAI Government of India, Ministry of Home Affairs - Organizaciones terroristas prohibidas bajo la sección 35 de la Ley de Actividades Ilícitas (Prevención)	US-BIS-ISN Nonproliferation Sanctions - Bloqueos por tráfico de armas químicas y biológicas	US-OCC-UBL OCC Unauthorized Banks List - Bancos no autorizados
CO-CONT-DIST Contraloría Distrital - Listado de las personas naturales y jurídicas que han sido declaradas responsables fiscales por la Contraloría Distrital	INT-ONU-ENTITIES ONU entidades (Personas Jurídicas) - Personas que han sido sancionadas financieramente por terrorismo por Naciones Unidas	US-BIS-SSI Sectoral Sanctions Identifications - Personas que operan en sectores de la economía rusa con los que se prohíbe a las personas estadounidenses realizar transacciones, financiar o negociar deudas con un vencimiento de más de 90 días.	US-OFAC Specially Designated Nationals List (SDN) - Sanción Financiera por terrorismo y Narcotráfico
CO-CONT-MUN Contraloría Municipal - Listado de las personas naturales y jurídicas que han sido declaradas responsables fiscales por la Contraloría Distrital	INT-ONU-INDIVIDUALS ONU individuos (Personas Naturales) - Personas vinculadas con temas de terrorismo	US-BIS-UVL UVL BIS - Unverified List - Lista de personas o entidades con quienes no se ha podido verificar estatus comercial	US-OFAC-PLCL OFAC - Palestinian Legislative Council List - Sanción financiera
CO-DIAN-PF Proveedores Ficticios - Listado de Proveedores Ficticios suministrado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.	INT-WB World Bank List of Debarred Firms - Personas reportadas por el Banco Mundial por Corrupción y Fraude	US-DEA DEA Most Wanted Fugitives - Los fugitivos más buscados según la DEA (Administración para el Control de Drogas)	US-TEEUU Listado de personas y organizaciones designadas como terroristas por los Estados Unidos de América
CO-GER-DEP Gerencia Departamental - Listado de las personas naturales y jurídicas que han sido declaradas responsables fiscales por la Gerencia Departamental	JP-METI Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón - Terrorismo	US-DSS Departamento de Estado de los Estados Unidos - Personas buscadas por fraude y falsificación de documentos.	US_ATF_WANTED ATF Most Wanted - Los más buscados por uso y tráfico ilegal de armas de fuego, explosivos, incendios provocados, atentados con bombas, terrorismo y desvío ilegal de productos de alcohol y tabaco.
CO-JCC-SANC Contadores Sancionados - Listado de Contadores Públicos y Sociedades Prestadoras de Servicios Contables Sancionados los últimos 5 años	MX_FGJ_WANTED FGJ Most Wanted - Los más buscados por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.	US-ENGEL-LIST Congreso de los Estados Unidos - Personas que han estado involucradas en actos que socavan procesos o instituciones democráticas, incurrido en casos de corrupción significativa o obstruido en sus investigaciones en Guatemala, Honduras y El Salvador	US_ICE_WANTED ICE Most Wanted - Los más buscados por el ICE terrorismo, ley de inmigración y crimen transnacional.
CO-UIEC-CGR Unidad de investigaciones especiales contra la corrupción CGR - Unidad de investigaciones especiales contra la corrupción CGR	NZ-PL New Zealand Police List - Terrorismo	US-FBI-ADDITIONAL Additional Crimes - Otros Crímenes	US_MARSHALS SERVICE_WANTED US Marshals Service Most Wanted - Los 15 fugitivos más buscados por El Servicio de Alguaciles de EE. UU.

Atentamente,

MELISSA MARIA MOLINA PÉREZ
Oficial de Cumplimiento

Hospital César Uribe Piedrahita Cuidamos de ti!	**FORMATO DE CONSULTA Y VALIDACION DE LA INFORMACIÓN DE LAS CONTRAPARTES**	**Código: FO-04-13-03-003** **Versión: 04** **Fecha: 18/09/2023**

Caucasia, 23 de septiembre de 2026

CERTIFICACIÓN

El Oficial de Cumplimiento de la **E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA DE CAUCASIA,** certifica que se consultó y validó en listas Restrictivas conforme con herramienta tecnológica STRADATA, en relación con **LAFT**, se realizó la verificación de la señora CLAUDIA PATRICIA OSORIO VELÁSQUEZ con CC: 50.929.433 en calidad de representante legal de la empresa GRUPO EMPRESARIAL CATLEYA S.A.S, presentando el siguiente resultado:

Listas Consultadas

AR_MS-PNR_WANTED MSPNR Wanted - Prófugos de la Justicia del Ministerio de Seguridad Programa Nacional de Recompensas.	CONT-VEN Contraloría de Venezuela - Contraloría de Venezuela	ORGANIZACIONES-INTERNACIONALES Personas que ejercen funciones directivas en una organización internacional	US-FBI-ALERT Crime Alerts - Alertas de Crímenes
AR_RNR_WANTED RNR Wanted - Prófugos buscados por la Justicia (Registro Nacional de Reincidencia Argentina).	CO_CAPTACION_ILEGAL Medidas Administrativas por Captación Ilegal - Se encuentran las personas y empresas sobre las que la Superintendencia Financiera ha impuesto alguna medida administrativa a partir del año 2007 por hechos relacionados con captación ilegal.	PE-PDR Ministerio del Interior de Perú - Personas que están siendo buscadas por las autoridades.	US-FBI-CAC Crimes Against Children - Crímenes contra niños
AU-RBA Reserve Bank of Australia - Administra las sanciones financieras emitidas por el Banco de Reserva de Australia.	CO_SIC_DEMANDAS Listado de personas naturales y/o jurídicas demandas por conductas de competencia desleal, libre competencia e infracción de derechos de propiedad industrial ante la Superintendencia de Industria y Comercio- SIC	PEPS-SIGEP Listado de todas las Personas Expuestas Políticamente (PEP) registradas en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) de Colombia, de acuerdo con el Decreto 830 de 2021.	US-FBI-CEI Criminal Enterprise Investigations - Investigaciones de empresas criminales
BOE_ENTIDADES Consolidated List of Financial Sanctions Targets Investment Ban List. Lista consolidada de sanciones financieras.	CO_SIC_RESOLUCIONES Listado de personas naturales y jurídicas bajo investigación por la SIC, por actos de competencia desleal, violaciones a la libre competencia y vulneraciones a derechos de propiedad industrial, así como aquellas que han recibido resoluciones relacionadas con el inicio de pruebas, el avance de investigaciones, la decisión sobre recursos presentados, o la resolución final de las sanciones correspondientes.	PEPS-SIGEP-RELACIONADOS Listas de Relacionados dentro de las ante declaraciones registradas por las PEP en el Aplicativo por la Integridad Pública en cumplimiento del Decreto 830 de 2021.	US-FBI-CI Counter Intelligence - Espionaje
BOE_PERSONAS Consolidated List of Financial Sanctions Targets Investment Ban List. Lista consolidada de sanciones financieras.	CO_SIC_SENTENCIAS Listado de personas naturales y/o jurídicas que han sido declaradas por la SIC infractoras por realizar actos de competencia desleal, violadores a la libre competencia, y vulneradores a derechos de propiedad industrial.	PEPS_CANDIDATOS Listado de personas que se encuentran inscritas como candidatos a elegir, de acuerdo con el calendario electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil	US-FBI-CYBER Cyber Crimes - Crímenes cibernéticos
CA-EMB List of Designated Persons Special Economic Measures (Burma) - Medidas Especiales Económicas para personas y entidades (Birmania)	DO-PPN División Investigación de Búsqueda y Captura de Prófugos de la Policía Nacional de República Dominicana - Prófugos buscados por la policía nacional de República Dominicana	PEPS_POLITICOS Personas Políticamente Expuestas Decreto 830 de 2021	US-FBI-DT Domestic Terrorism - Terrorismo interno
CA-ENTITIES-TERRORIST Gobierno de Canadá - Personas catalogadas como terroristas según el Gobierno de Canadá.	EU-ENFAST_WANTED ENFAST Most Wanted - Los fugitivos más buscados de Europa por la Red Europea de Equipos de Búsqueda Activa de Fugitivos.	RELACIONADOS-PEPS-COLOMBIA Relacionados de Personas Políticamente Expuestas según Decreto 830 de 2021. Se consideran relacionados aquellas personas que sean familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil.	US-FBI-HT Human Trafficking - Tráfico de personas
CA-OSFI-Entidades Gobierno de Canadá - Lista de Sanciones Autónomas Canadienses Consolidadas que incluye entidades sujetas a regulaciones bajo la Ley de Medidas Económicas Especiales (SEMA) y la Ley JVCFOA	EU_EIB_EXCLUSION EIB Exclusion List - Individuos o entidades sujetos a decisión de exclusión de acuerdo con la política del BEI, que hayan incurrido en conductas prohibidas de proyectos financiados por el BEI.	UE-EDES Relación de personas o entidades excluidas de los contratos financiados con cargo al presupuesto de la UE por faltas profesionales graves, fraude, corrupción, participación en organización delictiva, blanqueo de capitales, financiación del terrorismo.	US-FBI-KBR Known Bank Robbers - Ladrones de bancos identificados
CA-OSFI-Personas Gobierno de Canadá - Lista de Sanciones Autónomas Canadienses Consolidadas que incluye personas sujetas a regulaciones bajo la Ley de Medidas Económicas Especiales (SEMA) y la Ley JVCFOA	FRA-FMF-ENTIDADES Ministerio de Economía, Finanzas y Recuperación - Listado de personas, entidades y buques objeto de medidas de congelación de activos vigentes en Francia	UK-FCA Banco de Inglaterra - Lista de personas prohibidas de manera parcial o temporal para contratar por tener en su historial sanciones civiles que incluyen multas por una conducta indebida en su desempeño laboral en el Reino Unido	US-FBI-MURDERS Murders - Asesinato

Hospital César Uribe Piedrahita Cuidamos de tí	**FORMATO DE CONSULTA Y VALIDACION DE LA INFORMACIÓN DE LAS CONTRAPARTES**	**Código: FO-04-13-03-003** **Versión: 04** **Fecha: 18/09/2023**

CA-SEMR Special Economic Measures (Iran) Regulations - Medidas y regulaciones económicas especiales (IRAN)	**FRA-FMF-PERSONAS** Ministerio de Economía, Finanzas y Recuperación - Listado de personas, entidades y buques objeto de medidas de congelación de activos vigentes en Francia	**UK-MOST-WANTED** Crimestoppers de Reino Unido - Fugitivos más buscados en Reino Unido	**US-FBI-TOPTEN** Ten Most Wanted - Los 10 más buscados según el FBI (El Buró Federal de Investigaciones)
CL-PDI Policía de Investigaciones de Chile - Prófugos más buscados por la Policía de Investigaciones de Chile.	**INT-EUEA** European Union External Action - Personas con sanciones financieras en la Unión Europea	**US-BIS-DPL** Denied Persons List - DPL - Lista de personas denegadas o bloqueadas para exportar a los Estados Unidos	**US-FBI-WANTED** Most Wanted Terrorists - Los terroristas más buscados por el FBI
CO-AUD-GENE Auditoría General de la República - Listado de las personas naturales y jurídicas que han sido declaradas responsables fiscales por la Contraloría General de la República	**INT-INTERPOL** INTERPOL - Wanted - Personas requeridas por la policía a nivel internacional señaladas con circular roja	**US-BIS-DTC** Debarred List - DTC - Lista de personas o entidades con prohibiciones por participar directa o indirectamente en el tráfico de armas	**US-FBI-WCC** White Collar Crimes - Crímenes de cuello blanco
CO-CONT-DEL Contraloría Delegada para Investigaciones - Listado de las personas naturales y jurídicas que han sido declaradas responsables fiscales por la Contraloría General de la República	**INT-ITDB** Inter-American Development Bank - Personas que han sido reportadas por el BID por fraude, corrupción, colusión o coacción	**US-BIS-EL** Entity List - EL - Lista de personas que tienen restricciones comerciales con EEUU. Requieren permisos y viajes buenos especiales para hacer exportaciones a EEUU	**US-FINCEN** US Financial Crimes Enforcement Network, Section 311 - Special Measures - Sanciones a bancos
CO-CONT-DEP Contraloría Departamental - Listado de las personas naturales y jurídicas que han sido declaradas responsables fiscales por la Contraloría Departamental	**INT-MHAI** Government of India, Ministry of Home Affairs - Organizaciones terroristas prohibidas bajo la sección 35 de la Ley de Actividades Ilícitas (Prevención)	**US-BIS-ISN** Nonproliferation Sanctions - Bloqueos por tráfico de armas químicas y biológicas	**US-OCC-UBL** OCC Unauthorized Banks List - Bancos no autorizados
CO-CONT-DIST Contraloría Distrital - Listado de las personas naturales y jurídicas que han sido declaradas responsables fiscales por la Contraloría Distrital	**INT-ONU-ENTITIES** ONU entidades (Personas Jurídicas) - Personas que han sido sancionadas financieramente por terrorismo por Naciones Unidas	**US-BIS-SSI** Sectoral Sanctions Identifications - Personas que operan en sectores de la economía rusa con los que se prohíbe a las personas estadounidenses realizar transacciones, financiar o negociar deudas con un vencimiento de más de 90 días.	**US-OFAC** Specially Designated Nationals List (SDN) - Sanción Financiera por terrorismo y Narcotráfico
CO-CONT-MUN Contraloría Municipal - Listado de las personas naturales y jurídicas que han sido declaradas responsables fiscales por la Contraloría Distrital	**INT-ONU-INDIVIDUALS** ONU Individuos (Personas Naturales) - Personas vinculadas con temas de terrorismo	**US-BIS-UVL** UVL BIS - Unverified List - Lista de personas o entidades con quienes no se ha podido verificar estatus comercial	**US-OFAC-PLCL** OFAC - Palestinian Legislative Council List - Sanción financiera
CO-DIAN-PF Proveedores Ficticios - Listado de Proveedores Ficticios suministrado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.	**INT-WB** World Bank List of Debarred Firms - Personas reportadas por el Banco Mundial por Corrupción y Fraude	**US-DEA** DEA Most Wanted Fugitives - Los fugitivos más buscados según la DEA (Administración para el Control de Drogas)	**US-TEEUU** Listado de personas y organizaciones designadas como terroristas por los Estados Unidos de América
CO-GER-DEP Gerencia Departamental - Listado de las personas naturales y jurídicas que han sido declaradas responsables fiscales por la Gerencia Departamental	**JP-METI** Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón Terroristas	**US-DSS** Departamento de Estado de los Estados Unidos Personas buscadas por fraude y falsificación de documentos.	**US_ATF_WANTED** ATF Most Wanted - Los más buscados por uso y tráfico ilegal de armas de fuego, explosivos, incendios provocados, atentados con bombas, terrorismo y desvío ilegal de productos de alcohol y tabaco.
CO-JCC-SANC Contadores Sancionados - Listado de Contadores Públicos y Sociedades Prestadoras de Servicios Contables Sancionados los últimos 5 años	**MX_FGJ_WANTED** FGJ Most Wanted - Los más buscados por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.	**US-ENGEL-LIST** Congreso de los Estados Unidos - Personas que han estado involucradas en actos que socavan procesos e instituciones democráticas, incurrido en casos de corrupción significativa o obstruido en sus investigaciones en Guatemala, Honduras y El Salvador	**US_ICE_WANTED** ICE Most Wanted - Los más buscados por el ICE terrorismo, ley de inmigración y crimen transnacional.
CO-UIEC-CGR Unidad de Investigaciones especiales contra la corrupción CGR - Unidad de Investigaciones especiales contra la corrupción CGR	**NZ-PL** New Zealand Police List - Terrorismo	**US-FBI-ADDITIONAL** Additional Crimes - Otros Crímenes	**US_MARSHALS SERVICE_WANTED** US Marshals Service Most Wanted - Los 15 fugitivos más buscados por El Servicio de Alguaciles de EE. UU.

Atentamente,

MELISSA MARIA MOLINA PÉREZ
Oficial de Cumplimiento

GRUPO EMPRESARIAL CATTLEYA

NIT No.901898207-1

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

31 DE DICIEMBRE 2025

INGRESOS ORDINARIOS	
Ventas	1.262.334.000
Devolucion ventas y servicios	128.755.364
Otros ingresos	-
INGRESOS NETOS	1.133.578.636
COSTOS	122.629.587
UTILIDAD OPERATIVA	1.010.949.049
GASTOS ORDINARIOS	-
DE ADMINISTRACIÓN	162.488.951
De personal	30.599.071
Arrendamientos	2.500.000
Impuestos Asumidos	28.818.121
Servicios publicos	27.592.743
Honorarios	7.000.000
Gastos Legales	3.198.849
Mantenimiento y Reparaciones	9.284.765
Seguros	27.188.176
Diversos	26.307.226
GASTOS DE VENTA	385.183.947
De personal	12.658.000
Mantenimiento y reparaciones	330.061.766
Mejoras locativas	42.464.181
INGRESOS NO OPERACIONALES	170.090
GASTOS NO OPERACIONALES	8.181.647
Gastos Bancarios	6.993.327
Impuestos Asumidos	1.188.320
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	455.264.594
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	159.342.608
ANTICIPO DE RENTA	30.443.000
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	265.478.986

CLAUDIA OSORIO
C.E 50.929.433
Representante Legal

DIANA BETANCUR
Contador Publico
TP 241275-T

Scanned with CamScanner

GRUPO EMPRESARIAL CATTLEYA SAS

NIT No.901698207-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	31 DE DICIEMBRE 2025
ACTIVOS	
CORRIENTES	
Efectivo y Equivalentes	
Caja y/o Bancos	17.247.972
Cuentas y Documentos por Cobrar	
Clientes	361.239.841
A socios	-
Anticipo de Impuesto de renta	22.329.781
Anticipo y Avances a Terceros	-
Cuentas por cobrar a Empleados	4.500.000
Autorretenciones	-
Otros	-
Inventarios	-
Mercancias no Fabricadas por la empresa	346.658.968
Montajes y ensambles	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**771.976.542**
NO CORRIENTES	
Propiedad, Planta y Equipos	**2.687.037.497**
contrucciones y Edificaciones	1.230.000.000
Maquinaria y Equipo de Montaje	578.365.300
Muebles y Enseres de oficina	
Equipo de Computacion y Comunicación	3.376.470
Flota y Equipo de Transporte	875.295.727
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**2.687.037.497**
TOTAL DEL ACTIVO	**3.459.014.039**
PASIVOS	
CORRIENTES	
Proveedores y Otras Cuentas por Pagar	**334.941.976**
Beneficios a empleados	5.258.155
Fondos y Seguridad social	830.862
Proveedores	328.854.959
Impuestos gravamenes y tasas	**2.719.968**
Impuesto de renta y complementarios	-
Impuestos pendientes por pagar IVA	2.719.968
Anticipo y avances recibidos	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**337.661.944**
NO CORRIENTES	
Otros Acreedores(Pagares)	**1.295.000.000**
Pagare 101	725.000.000
Pagare 102	570.000.000
Cuentas por Pagar a Socios	**380.000.000**
JUAN GABRIEL LOPEZ GOMEZ	65.000.000
LUZ CILED GOMEZ GALLO	63.000.000
MARIANA GOMEZGALLO	63.000.000
LORENA GUZMAN LONDOÑO	63.000.000
LEIDY JOHANA GAVIRIA OSORIO	63.000.000
GUSTAVO ANDRES GONZALEZ BERRIO	63.000.000
Aportes para futuras suscripciones de Acciones	**355.555.147**
JUAN GABRIEL LOPEZ GOMEZ	52.000.000
LUZ CILED GOMEZ GALLO	55.801.691
MARIANA GOMEZGALLO	63.757.200
LORENA GUZMAN LONDOÑO	61.042.200
LEIDY JOHANA GAVIRIA OSORIO	58.723.200
GUSTAVO ANDRES GONZALEZ BERRIO	64.230.856
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**2.030.555.147**
TOTAL PASIVOS	**2.368.217.091**
PATRIMONIO	
Aporte socios	825.317.962
Capital por suscribir	-
Utilidades Operacionales	265.478.986
TOTAL PATRIMONIO	**1.090.796.948**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**3.459.014.039**
	(0)

CLAUDIA OSORIO
C.E 50.929.433
Representante Legal

DIANA BETANCUR
Contador Publico
TP 241275-T

GRUPO EMPRESARIAL CATTLEYA SAS
NIT 901.898.20-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. Información general

GRUPO EMRESARIAL CATTLEYA SAS fue constituida como sociedad por acciones simplificada mediante documento privado del 12 de diciembre de 2024 de los accionistas e inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el (12/12/2024) Bajo matricula Mercantil No 21-802960-12

La entidad tiene su domicilio principal en el municipio de Caucasia, en el departamento de Antioquia, República de Colombia. Cuenta con una sede administrativa principal ubicada en la calle 7A sur No 38 – 59 de la Ciudad de Medellin.

Nota 2. Bases de elaboración y política contable

a) Marco técnico normativo

Con corte a la fecha de presentación de los informes contables de (2025), la entidad se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentado por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP), la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra expresada en miles de pesos ($.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

d) Uso de estimaciones y juicios

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de negocio

La entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado. No obstante, le entidad posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

Scanned with CamScanner

f) Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa se revisan las propiedades, plantas y equipo, los activos intangibles, las inversiones y los inventarios para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor; en caso de que sea así, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Efectivo en Caja, Bancos y Corporaciones:

	31/12/25
Caja General	17.116.881
Bancolombia - 69300005827 Cuenta Ahorros	131.090
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	**17.247.972**

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta GRUPO EMPRESARIAL CATTLEYA SAS y puede utilizar para fines generales y específicos, dentro de los cuales podemos mencionar la caja, bancos.

NOTA 4 - CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

El detalle de cuenta comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes es el siguiente:

	31/12/25
Clientes Nacionales	381.239.841
A Accionistas	0
Impuestos Nacionales	22.329.761
A empleados	4.500.000
TOTAL CTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CTAS POR COBRAR CTES	**408.069.602**

La cuenta de anticipo de impuestos corresponde a retenciones en la fuente practicadas por clientes que serán descontadas en la declaración renta.
La cuenta Clientes nacionales corresponde a facturas pendientes por cobrar a clientes y anticipo a proveedores.

NOTA 5 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de las propiedades, plata y equipo incluida la depreciación:

	31/12/25
Flota y Equipo de Transporte	**$875.295.727**
CAMIONETA LAND CRUSER	255.900.000
MOTO NMAX	16.500.000
CAMION TIPO GRUA	602.895.727
Maquinaria y Equipo	250.269.000
MAQUINA HYNDAI HX220S EXCAVADORA SOBRE ORUGA	**$578.365.300**
Equipo de Oficina	**$3.376.470**
COMPUTADOR MAC 5.0 E IMPRRESORA LASER	**$3.375.470**
Propiedades bienes inmuebles	**$1.230.000.000**
LOTE CRA 5N DG24B-32 Caucasia Antioquia	850.000.000
CASA URBANIZACION CALAMARI Dg 75B 01 -21 Medellín Antioquia	380.000.000
Depreciaciones	0
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	**2.687.037.497**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden por medio del costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

NOTA 6 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de cuenta comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corrientes es el siguiente:

	31/12/25
Beneficios a Empleados	

Belisario Betancur Pagare 02	$570.000.000
Impuestos Pendientes Por Pagar	2.719.868
TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	**$1.632.661.844**

Registra los valores recibidos por avances o depósitos con una destinación específica.

Además, los valores adeudados a proveedores y saldos pendientes a 31 de diciembre por prestaciones sociales y salarios a empleados.

NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR A SOCIO

El detalle de cuenta por pagar a socios es el siguiente:

	31/12/25
JUAN GABRIEL LOPEZ	$65.000.000
LUZ CILED GOMEZ GALLO	$63.000.000
MARIANA GOMEZ GALLO	$63.000.000
LORENA GUZMAN LONDOÑO	63.000.000
LEIDY JOHANA GAVIRIA OSORIO	63.000.000
GUSTAVO ANDRES GONZALEZ BERRIO	63.000.000
TOTAL CUENTAS POR PAGAR A SOCIOS	**$380.000.000**

Aportes de Socios para futuras suscripciones de Acciones:

JUAN GABRIEL LOPEZ	$52.000.000
LUZ CILED GOMEZ GALLO	$55.801.691
MARIANA GOMEZ GALLO	$63.757.200
LORENA GUZMAN LONDOÑO	$61.042.200
LEIDY JOHANA GAVIRIA OSORIO	$58.723.200
GUSTAVO ANDRES GONZALEZ BERRIO	$64.230.856
TOTAL CUENTAS POR PAGAR A SOCIOS	**$355.555.147**

NOTA 8 - CAPITAL

El detalle de capital emitido es el siguiente:

	31/12/25
Capital Social	$825.317.962
TOTAL PATRIMONIO	**$825.317.962**

Este capital corresponde al aporte dado por los socios para la operación de la actividad.

NOTA 9 - GANANCIAS ACUMULADAS

El detalle de ganancias acumuladas es el siguiente:

	31/12/25
Utilidad o Perdida presente ejercicio	$265.478.986
Utilidades acumuladas	0
TOTAL GANANCIAS ACUMULADAS	**$265.478.986**

Monto correspondiente a la suma del resultado del periodo de ejercicios de la compañía.

NOTA 10- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de ingresos de actividades ordinarios es el siguiente:

	31/12/25
Venta de inmuebles y/o servicios	$1.262.334.000
DEVOLUCION EN VENTAS	$128.755.364
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	**$1.133.578.636**

NOTA 11 - COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN

Scanned with CamScanner

TOTAL COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN	122.629.587

Corresponde a los costos en que incurre la actividad económica para ejercer su actividad

NOTA 12 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de gastos de administración es el siguiente:

	31/12/24
De personal	$30.599.071
Arrendamientos	$2.500.000
Impuestos asumidos	$28.818.121
Servicios Públicos	$27.592.743
Honorarios	$7.000.000
Gastos legales	$3.198.849
Mantenimiento y reparaciones	$9.284.765
Seguros	$27.188.176
Diversos	$26.307.226
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	**$162.488.951**

Gastos que se incurren para la operación corresponde a los gastos causados para todas las erogaciones para el normal funcionamiento de la entidad.

NOTA 13 - GASTOS DE VENTA

De Personal	385.183.947
Mantenimiento y reparaciones	12.658.000
Mejores locativas	42.464.181
TOTAL GASTOS DE VENTAS	**$385.183.947**

NOTA 14 - COSTOS FINANCIEROS

El detalle de otros gastos y costos financieros es el siguiente:

	31/12/25
Financieros	$6.993.327
TOTAL COSTOS FINANCIEROS	**$6.993.327**

CLAUDIA OSORIO
CC: 50.929.433
REPRESENTANTE LEGAL

DIANA BETANCUR
TP: 241275-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 2 E 6 E F C 7 E D 6 8 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA MARGOTH BETANCUR JARAMILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32375292 de TARAZA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 241275-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NOREGISTRAANTECEDENTESDISCIPLINARIOS********

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

241275-T



DIANA MARGOTH
BETANCUR JARAMILLO
C.C. 32375292
RES. INSCRIPCION 342 DEL 27/04/2018
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

247911

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

267344

Identificación Plástica S.A. 160017/0118

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

Escaneado con CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 32.375.292

BETANCUR JARAMILLO
APELLIDOS

DIANA MARGOTH
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 06-DIC-1983
TARAZA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

07-DIC-2001 TARAZA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-0127000-16159631-F-0032375292-20071012 01384 07285N 02 229658811

Certificación Bancaria

Bancolombia

Medellin, 18 de Agosto de 2026

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GRUPO EMPRESARIAL CATTLEYA SAS identificado(a) con NIT No. 901898207 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

	Nombre Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	69300005827	2025/03/18	A ACTIVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.